## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 141 - Lunes, 23 de julio de 2018

página 169

## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 17 de julio de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, por la que se anuncia la formalización del contrato administrativo que se cita, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial en Jaén.
  - c) Número de expediente: 23/2018.
  - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: http://www.juntadeandalucia.es/contratacion.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de redacción del Proyecto Constructivo de la EDAR y AA.VV. de Santisteban del Puerto (Jaén).
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Santisteban del Puerto (Jaén).
  - d) Plazo de ejecución: Doce meses (12) meses, sin posibilidad de prórroga.
  - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
  - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de marzo de 2018.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe: 56.524,79 € (IVA no incluido); IVA (21%) 11.870,21 €. Total. 68.395,00 € (IVA incluido).
  - b) Valor estimado del contrato: 56.524,79 € (IVA no incluido).
- 5. Garantías exigidas.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

- 5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 25 de junio de 2018.
  - b) Fecha de formalización: 16 de julio de 2018.
  - c) Contratista: D.A. Molina consultores Técnicos, S.L.
- 6. Fecha de envío del anuncio de la formalización al Diario Oficial de la Comunidad Europea, en su caso: No procede.

Jaén, 17 de julio de 2018.- El Delegado, Juan Eugenio Ortega Rodríguez.

